



CAJA POPULAR
CRISTÓBALCOLÓN[®]

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA





CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras al 30 de septiembre de 2020

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

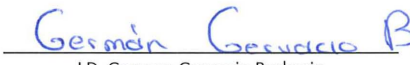
ACTIVO	3T20	2T20	3T19	Variación		Variación	
				3T20 vs 2T20		3T20 vs 3T19	
				\$	%	\$	%
Disponibilidades	51,340	61,119	33,892	(9,779)	-16%	17,448	51%
Inversiones en valores	213,700	148,539	101,674	65,161	44%	112,026	110%
Títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	-	0%
Títulos conservados a vencimiento	213,700	148,539	101,674	65,161	44%	112,026	110%
Deudores por reporto	194,627	107,789	42,745	86,837	81%	151,882	355%
Cartera de crédito vigente	2,041,168	2,020,415	1,870,885	20,753	1%	170,283	9%
Cartera comercial	698,057	679,961	602,808	18,096	3%	95,249	16%
Cartera consumo	1,101,767	1,102,150	1,040,699	(383)	0%	61,068	6%
Cartera vivienda	241,344	238,303	227,377	3,041	1%	13,966	6%
Cartera de crédito vencida	22,517	26,316	25,133	(3,799)	-14%	(2,616)	-10%
Cartera comercial	10,092	10,812	10,677	(720)	-7%	(585)	-5%
Cartera consumo	12,058	14,401	14,456	(2,344)	-16%	(2,398)	-17%
Cartera vivienda	367	1,103	0	(736)	-67%	367	0%
Cartera de crédito total	2,063,684	2,046,730	1,896,017	16,954	1%	167,667	9%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(37,749)	(33,699)	(37,162)	(4,050)	12%	(587)	2%
Total, Cartera de crédito (Neto)	2,025,935	2,013,031	1,858,855	12,904	1%	167,080	9%
Otras cuentas por cobrar	53,744	52,362	50,586	1,382	3%	3,158	6%
Bienes adjudicados	450	500	0	(50)	-10%	450	3461627%
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	86,794	83,356	70,050	3,437	4%	16,743	24%
Inversiones permanentes	848	848	848	-	0%	-	0%
PTU diferida	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros activos	6,973	10,826	7,199	(3,853)	-36%	(225)	-3%
Cargos diferidos	6,590	10,453	6,931	(3,864)	-37%	(341)	-5%
Otros activos	383	372	268	11	3%	116	43%
TOTAL, DE ACTIVO	2,634,410	2,478,370	2,165,848	156,040	6%	468,562	22%

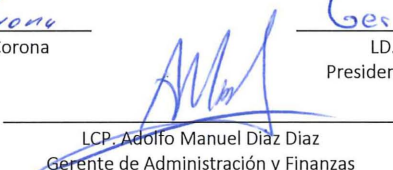
Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

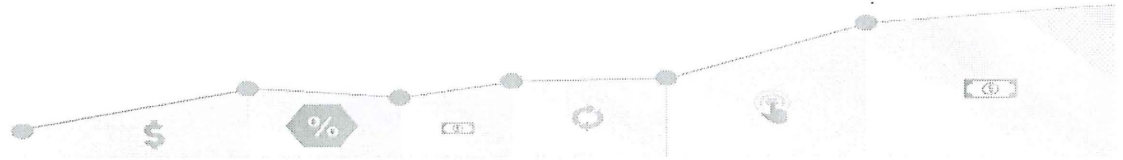
Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadística>.


LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración


LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras al 30 de septiembre de 2020

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

PASIVO	3T20	2T20	3T19	Variación		Variación	
				3T20 vs 2T20		3T20 vs 3T19	
				\$	%	\$	%
Captación tradicional	2,136,341	1,997,574	1,750,148	138,767	7%	386,193	22%
Depósitos de exigibilidad inmediata	839,512	785,921	670,698	53,591	7%	168,815	25%
Depósitos a plazo	1,292,494	1,208,080	1,076,367	84,414	7%	216,128	20%
Cuentas sin movimiento	4,334	3,573	3,084	761	21%	1,251	41%
Préstamos bancarios	201	201	19,537	0	0%	(19,335)	-99%
De corto plazo	0	0	192	0	5%	(192)	-100%
De largo plazo	201	201	19,344	-	0%	(19,143)	-99%
Otras cuentas por pagar	48,825	44,388	41,614	4,436	10%	7,211	17%
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,432	2,492	3,245	940	38%	187	6%
Fondo de previsión social	1,358	2,040	3,568	(682)	33%	(2,210)	-62%
Fondo de educación cooperativa	1,438	1,553	1,587	(115)	-7%	(150)	-9%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	42,598	38,304	33,214	4,294	11%	9,383	28%
Créditos diferidos y cobros anticipados	2,240	7,299	1,012	(5,059)	69%	1,228	121%
TOTAL, DE PASIVO	2,187,607	2,049,463	1,812,311	138,144	7%	375,296	21%
CAPITAL	3T20	2T20	3T19	\$	%	\$	%
Capital contribuido	139,786	138,031	123,991	1,756	1%	15,795	13%
Certificados de aportación ordinarios	70,527	69,517	66,419	1,010	1%	4,107	6%
Certificados de aportación voluntarios	69,260	68,514	57,572	746	1%	11,688	20%
Capital ganado	307,016	290,876	229,546	16,140	6%	77,470	34%
Fondo de reserva	186,875	186,875	186,875	-	0%	-	0%
Resultado de ejercicios anteriores	60,109	60,109	2	-	0%	60,107	2904809%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	-	0%
Resultado neto	60,033	43,892	42,669	16,140	37%	17,364	41%
TOTAL, DE CAPITAL	446,803	428,907	353,537	17,896	4%	93,266	26%
TOTAL, PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2,634,410	2,478,370	2,165,848	156,040	6%	468,562	22%
Nivel de Capitalización sobre activos sujetos a riesgos	194	190	206	3.84	2%	(12.51)	-6%
Total, de Estimaciones a constituir	(37,749)	(33,699)	(37,162)	(4,050)	12%	(587)	2%
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	1	1	1	-	0%	-	0%
Compromisos crediticios	264,526	163,754	179,397	100,772	62%	85,129	47%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,594	1,424	1,313	170	12%	281	21%
Otras cuentas de registro	1,488,911	2,233,768	2,616,962	(744,857)	33%	(1,128,051)	-43%

El saldo histórico del capital social Al 3T20 y 2T20 es de 136,349 y 132,436 miles de pesos, integrado por 67,835 y 66,625 por certificados de aportación ordinario, \$68,514 y 65,811 por certificados de aportación excedentes o voluntarios respectivamente, y \$0 para capital de riesgo.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

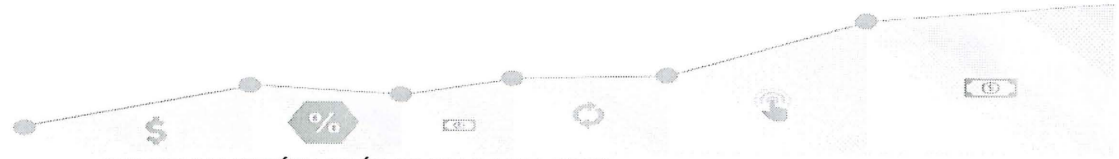
Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnby.gov.mx/sectorpobularuc/InformacionEstadistica>.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas



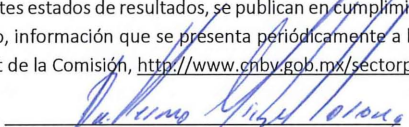
CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
Cifras al 30 de septiembre de 2020
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)


ESTADO DE RESULTADOS	3T20	2T20	3T19	Variación		Variación		Información		Variación	
				3T20 vs 2T20	3T20 vs 3T19	3T20 vs 3T19	acumulada	3T20	3T19		3T20 vs 3T19
				\$	%	\$	%	3T20	3T19	3T20 vs 3T19	
Ingresos por intereses	80,890	76,548	70,650	4,342	6%	10,240	14%	80,890	70,650	10,240	13%
Gastos por intereses	17,916	17,057	14,615	860	5%	3,301	23%	17,916	14,615	3,301	23%
Margen financiero	62,973	59,491	56,034	3,482	6%	6,939	12%	62,973	56,034	6,939	12%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	9,968	-136	4,120	10,104	-7413%	5,848	142%	9,968	4,120	5,848	142%
Margen financiero aj. por riesgos crediticios	53,006	59,627	51,914	(6,622)	-11%	1,091	2%	53,006	51,914	1,091	2%
Comisiones y tarifas cobradas	1,537	1,411	1,244	126	9%	293	24%	1,537	1,244	293	24%
Comisiones y tarifas pagadas	866	773	647	93	12%	219	34%	866	647	219	34%
Resultado por intermediación	0	0	0	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,854	2,320	1,580	534	23%	1,274	81%	2,854	1,580	1,274	81%
Gastos de administración y promoción	40,391	39,998	31,716	392	1%	8,674	27%	40,391	31,716	8,674	27%
Resultado de la operación	16,140	22,587	22,376	(6,446)	-29%	(6,236)	-28%	16,140	22,376	(6,236)	-28%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Resultado antes de operaciones discontinuadas	16,140	22,587	22,376	(6,446)	-29%	(6,236)	-28%	16,140	22,376	(6,236)	-28%
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
RESULTADO NETO	16,140	22,587	22,376	(6,446)	-29%	(6,236)	-28%	16,140	22,376	(6,236)	-28%

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.


LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración


LCP. Adolfo Manuel Diaz
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
Al 30 de septiembre de 2020
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

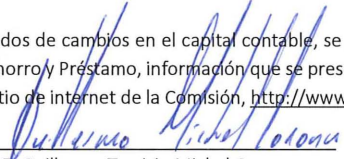
Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los

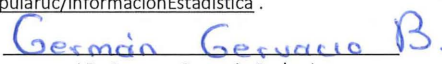
	Capital contribuido	Capital ganado		Total, capital contable	
	Capital social	Fondo de Reserva	Resultados de ejercicios anteriores		Resultado neto
Saldos al 31 de diciembre de 2018	103,834	140,134	-	48,832	292,799
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Cancelación de certificados de aportación	32,838	-	-	-	32,838
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	46,744	(48,832)	-	(2,088)
Constitución de reservas	-	-	48,832	(48,832)	-
Total	32,838	46,744	-	48,832	30,750
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto	-	-	-	60,107	60,107
Saldos al 31 de diciembre de 2019	136,672	186,875	2	60,107	383,656
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Suscripción de certificados de aportación	3,115	-	-	-	3,115
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Total	3,115	-	-	-	3,115
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto	-	-	60,107	60,033	60,033
Saldos al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 139,786</u>	<u>\$ 186,875</u>	<u>\$ 60,109</u>	<u>\$ 60,033</u>	<u>\$ 446,803</u>

Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de cambios en el capital contable, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.


LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración


LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 de septiembre de 2020
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE FLUJOS	3T20	2T20	3T19
Resultado neto	16,140	43,892	42,669
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,669	1,634	1,458
Amortizaciones de activos intangibles	2,995	2,938	269
Provisiones	9,968	(136)	4,120
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Actividades de Operación			
Cambio en inversiones en valores	(65,161)	(38,998)	41,353
Cambio en deudores por reporte	(86,837)	(37,071)	21,738
Cambio en cartera de crédito (neto)	(6,986)	(19,579)	(128,022)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	50	-	(0)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(3,005)	(2,988)	(330)
Cambio en captación tradicional	138,767	150,406	27,037
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	0	(57,281)	4,513
Cambio en colaterales vendidos	-	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	12,934	(13,333)	(25,513)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)			
Pagos de impuestos a la utilidad			
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(10,240)	(18,844)	(59,225)
Actividades de Inversión			
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	3,100	1,537	923
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(34,837)	(12,666)	(4,826)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes			
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			
Cobros de dividendos en efectivo			
Pagos por adquisición de activos intangibles	(329)	(490)	(283)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración			
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	(32,067)	(11,619)	(4,186)
Actividades de financiamiento			
Cobros por emisión de certificados de aportación	2,724	4,809	14,214
Retiro de aportaciones	(968)	(896)	(867)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo			
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,756	3,913	13,346
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(24,411)	17,342	(7,395)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(9,779)	21,778	(1,548)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	61,119	39,341	35,440
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	51,340	61,119	33,892

Los presentes estados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

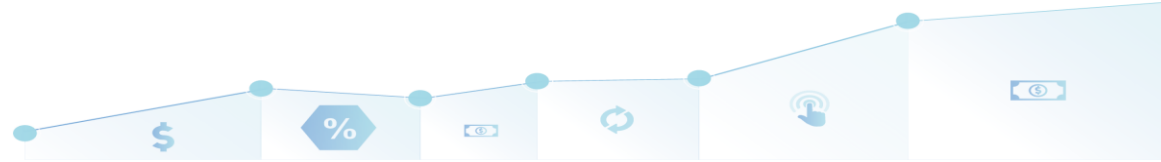
Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de flujo de efectivo, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.

LAE: Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP: Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de septiembre de 2020
(cifras en miles de pesos)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una “Entidad Autorizada”, significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los “Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo” (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*

b. Resultado integral

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

c. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía relativos al tercer trimestre de 2019 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión el 15 de octubre de 2019, por el Sr. G. Tarcisio Michel C., Director General de la Compañía, consecuentemente estos no



reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e. *Adopción de nuevos pronunciamientos*

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de “probable” eliminando el de “virtualmente ineludible”.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

Las que generan cambios contables

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entorno inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido reexpresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto “consumo de beneficios económicos futuros de un activo”.

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio específico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. *Reconocimiento de los efectos de la inflación*

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 15.0% y 15.7%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.8% y 4.9%, respectivamente. Al 3T2020 la inflación acumulada de los últimos 36 meses corresponde a 12.6%.

b. *Disponibilidades*

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. *Inversiones en valores*

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
 - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
 - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

d. *Deudores por reporto*

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

e. *Cartera de crédito*

Vigente—

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.

Vencida–

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados–

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

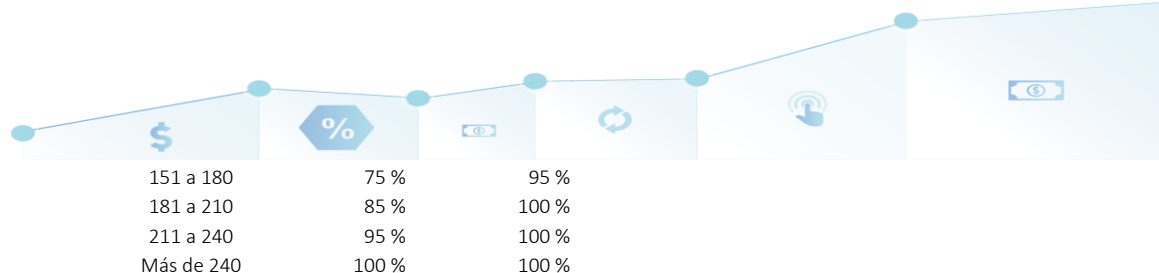
Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

Cartera crediticia comercial–

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %



Cartera crediticia de vivienda–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

Estimación preventiva para riesgos crediticios–

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquella que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.

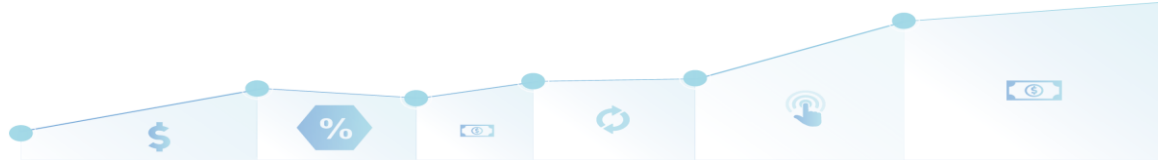
f. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

g. Propiedades, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000



h. Bienes adjudicados

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

i. Deterioro de activos de larga duración

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

k. Captación tradicional

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo al valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

l. Préstamos bancarios

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

m. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

n. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, des habilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación.



o. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

p. Impuestos a la utilidad

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

q. Arrendamientos

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurrir.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurrir.

r. Reconocimiento de ingresos

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

s. Margen financiero

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

t. Cuentas de orden

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.
2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías líquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avals otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

u. Criterios contables especiales ante la Contingencia del COVID-19.

De manera temporal se aplicarán criterios especiales a los créditos que se encuentren clasificados contablemente como cartera vigente, al 31 de marzo de 2020, con excepción de los créditos otorgados a personas relacionadas.

El beneficio se instrumentará a más tardar 120 días naturales después del 31 de marzo de 2020, conforme a lo siguiente:

- 1.- Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 65 del Criterio B-4 Cartera de Crédito de las Disposiciones, no debiendo ser el nuevo plazo de vencimiento mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original, o en caso de créditos rurales no más de 18 meses.



2.- Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes sin que les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 68 y 70 del criterio B-4:

- I. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a. La totalidad de los intereses devengados,
 - b. El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c. No se haya ampliado el periodo de gracia.
- II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a. Liquidado la totalidad de los intereses devengados,
 - b. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

3.- Los créditos que desde su inicio se estipule carácter de revolvente, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 66 del criterio B-4 que requiere que el acreditado deberá haber:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) Cubierto la totalidad de los pagos a que este obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

4.- Los créditos de los numerales 1,2 y 3 anteriores, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

5.- en caso de aplicar quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se diferirán la constitución de estimaciones preventivas para riesgos, cuando el importe exceda el saldo de la estimación asociada al crédito.

La aplicación de los criterios contables especiales tendrá las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales, que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de interés, ni el cobro de ningún otro tipo de comisión derivada de la reestructuración o renovación.
- No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.



NOTA 4. DISPONIBILIDADES

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Disponibilidades</i>							
<i>Caja</i>	13,802	9,832	7,479	3,970	40%	6,323	85%
<i>Bancos</i>	29,810	45,810	22,924	(16,000)	-35%	6,886	30%
<i>Otras disponibilidades</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Disponibilidades restringidas</i>	7,724	5,476	3,489	2,248	41%	4,236	121%
Total, de disponibilidades	51,336	61,119	33,892	(9,783)	-16%	17,445	51%

(1) Al 3T20 y 2T20 el saldo se encuentra integrado por efectivo en billetes de \$13,426 y \$9,420, respectivamente, y en monedas de \$312 y \$328, respectivamente.

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos se encuentran normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de junio de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre y 4 de noviembre de 2019, respectivamente.

La estructura organizacional de la Cooperativa está diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración en el desarrollo de sus funciones ha designado al Comité de Riesgos como el órgano responsable de administrar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, encontrándose facultado para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así como, proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 45% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 30 de septiembre de 2020 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 4.29% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 4.27%, presentando ambas una disminución aproximada del 16.00% en relación al segundo trimestre de 2020, lo anterior, derivado de la disminución de la tasa referencia la cual mostro disminución en dos ocasiones, ubicándose en 4.25% y generando un incremento en la volatilidad. A continuación, se muestra, el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	4.21	4.20
Límite Superior Diario	4.37	4.34
Límite Inferior Anual	3.01	3.07
Límite Superior Anual	5.57	5.47

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	1.87%	1.75%
Volatilidad Semanal	4.93%	4.64%
Volatilidad Mensual	10.22%	9.60%
Volatilidad Anual	29.78%	27.99%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en cinco instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad.

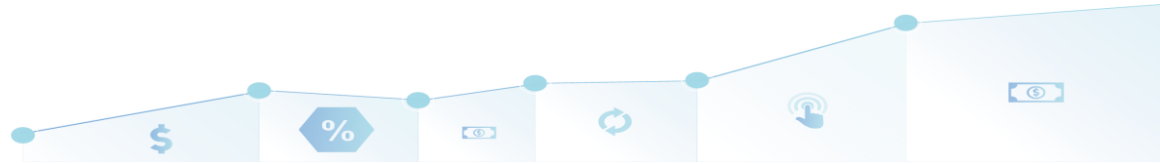
VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

(No auditado)

30/09/2020								
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SALDO EN INVERSIONES (miles de pesos)	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA CONTRATACIÓN	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSIÓN	TASA FRONTERA A 1 DIA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
BANCOMER	36,200.00	3.57%	30/09/2020	01/10/2020	1	3.72%	3.72%	147.73
BANCOMER	42,000.00	4.41%	11/09/2020	09/10/2020	28	4.59%	5.41%	32,793.78
BANSEFI	364.29	2.50%	30/09/2020	01/10/2020	1	2.60%	2.60%	0.97
BANSEFI	291.52	2.50%	30/09/2020	01/10/2020	1	2.60%	2.60%	0.78
BANSEFI	29,950.60	4.19%	30/09/2020	01/10/2020	1	4.35%	4.35%	134.13
BANSEFI	50,000.00	4.37%	18/09/2020	16/10/2020	28	4.54%	5.30%	36,321.06
BANSEFI	9,165.16	0.00%	18/09/2020	02/10/2020	14	0.00%	0.00%	-
BANSEFI	26,000.00	4.27%	11/09/2020	09/10/2020	28	4.43%	5.18%	18,454.76
BANAMEX	61,000.00	4.23%	25/09/2020	23/10/2020	28	4.39%	5.13%	42,892.10
BANAMEX	47,000.00	4.45%	11/09/2020	09/10/2020	28	4.62%	5.40%	34,766.82
BANAMEX	16,170.93	3.82%	30/09/2020	01/10/2020	1	3.97%	3.97%	66.02
BANAMEX	50,000.00	4.50%	04/09/2020	02/10/2020	28	4.67%	5.46%	37,401.55
BANCO DEL BAJIO	19,450.00	4.55%	10/09/2020	08/10/2020	28	4.74%	5.59%	15,668.76
VE POR MÁS	20,100.00	4.43%	11/09/2020	09/10/2020	28	4.60%	5.38%	14,801.53

El Valor en riesgo de las inversiones asciende a \$ 233,456 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.

Volatilidad del tipo de cambio FIX-



Aún y cuando la Cooperativa no celebra transacciones en moneda extranjera ni mantiene saldos activos o pasivos en divisa, esta monitorea diariamente el tipo de cambio del dólar estadounidense, ya que, indirectamente muchos de sus socios cooperativistas obtienen ingresos en dichas divisas y, por lo tanto, están expuestos a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

Volatilidad del Tipo de Cambio

Tipo de Cambio FIX al 30 de septiembre 2020			22.1438
Días	Volatilidad	Límite Inferior	Límite Superior
1	1.17%	21.88	22.40
7	3.09%	21.46	22.83
30	6.40%	20.73	23.56
91	11.16%	19.67	24.61
255	18.67%	18.01	26.28

Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Cooperativa busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

- I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo AAA y corto plazo F1+.
- II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo A y corto plazo F1.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

Tipo de valores	Limite
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

Al 30 de septiembre 2020 Caja Cristóbal Colón diversifica sus inversiones respecto a calificación crediticia y tipo de valores de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN	TIPO DE VALORES		CALIFICACIÓN LARGO PLAZO	CALIFICACIÓN CORTO PLAZO
	BANCARIA	GUBERNAMENTAL		
BANCOMER	\$ 78,297,755.00	\$ -	AAA(mex)	F1+(mex)
BANSEFI	\$ -	\$ 115,902,995.80	AAA(mex)	F1+(mex)
BANAMEX	\$ -	\$ 174,479,653.05	AAA(mex)	F1+(mex)
BANCO DEL BAJIO	\$ 19,499,164.89	\$ -	AA(mex)	F1+(mex)
VE POR MAS	\$ -	\$ 20,146,987.34	A(mex)	F1(mex)
TOTAL, DE CARTERA	\$ 97,796,919.89	\$ 310,529,636.19		
	23.95%	76.05%		



NOTA 6.

INVERSIONES EN VALORES

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Títulos conservados a vencimiento</i>							
<i>Sin restricción</i>							
<i>Deuda bancaria</i>	97,797	85,302	47,809	12,495	15%	49,988	105%
<i>Deuda Gubernamental</i>	115,903	63,237	47,843	52,666	83%	68,060	142%
	213,700	148,539	95,652	65,161	44%	118,048	123%
<i>Con restricción</i>							
<i>Deuda bancaria</i>	0	0	6,022	-	0%	(6,022)	-100%
<i>Deuda Gubernamental</i>	0	0	6,022	-	0%	(6,022)	-100%
	0	0	6,022	-	0%	(6,022)	-100%
<i>Total</i>							
	213,700	148,539	101,674	65,161	44%	112,026	110%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 3T20 y 2T20, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta.

La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.

El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 3T20 y 2T20, ascendieron a \$1,768 y \$1,468, respectivamente.

NOTA 7.

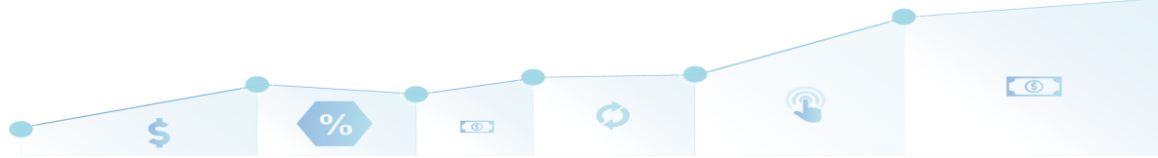
REPORTOS

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Reportos</i>							
<i>Deuda bancaria</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Deuda Gubernamental</i>	194,627	107,789	42,745	86,837	81%	151,882	355%
	194,627	107,789	42,745	86,837	81%	151,882	355%

El monto de los intereses devengados a favor por los reportos reconocidos en resultados al 3T20 y 2T20, ascendieron a \$1,961 y \$1,493, respectivamente.

Durante los trimestres que terminaron el 3T20 y 2T20, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>
	<u>Operaciones</u>		<u>Monto Promedio</u>		<u>Interés</u>	
Operaciones de reporto	77	26	\$18,381	\$13,517	\$1,961	\$1,493



NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19 y sus variaciones:

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Cartera vigente							
<i>Créditos comerciales</i>	\$698,057	\$679,961	\$602,808	18,096	3%	95,249	16%
<i>Créditos al consumo</i>	1,101,767	1,102,150	1,040,699	(383)	0%	61,068	6%
<i>Créditos a la vivienda media y residencial</i>	180,133	176,430	165,740	3,704	2%	14,393	9%
<i>Créditos a la vivienda de interés social</i>	61,211	61,873	61,637	(663)	-1%	(426)	-1%
Total, cartera vigente	2,041,168	2,020,415	1,870,885	20,753	1%	170,283	9%
Cartera vencida							
<i>Créditos comerciales</i>	\$10,092	\$10,812	\$10,677	(720)	-7%	(585)	-5%
<i>Créditos al consumo</i>	12,058	14,401	14,456	(2,344)	-16%	(2,398)	-17%
<i>Créditos a la vivienda media y residencial</i>	-	806	-	(806)	-100%	-	0%
<i>Créditos a la vivienda de interés social</i>	367	297	-	70	24%	367	0%
Total, cartera vencida	22,517	26,316	25,133	(3,799)	-14%	(2,616)	-10%
Cartera de crédito total	2,063,684	2,046,730	1,896,017	16,954	1%	167,667	9%
<i>Estimación preventiva para riesgos crediticios</i>	(\$37,749)	(\$33,699)	(\$37,162)	(4,050)	12%	(587)	2%
Cartera de crédito neta	\$2,025,935	\$2,013,031	\$1,858,855	12,904	1%	167,080	9%

La concentración de cartera por región es la siguiente:

ZONA				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
<i>Sierra de Amula</i>	843,892	833,752	789,186	10,140	1%	54,706	7%
<i>Sur</i>	286,682	277,851	247,112	8,831	3%	39,571	16%
<i>Costa Sur</i>	296,513	305,971	294,841	(9,457)	-3%	1,672	1%
<i>Valles</i>	177,198	173,601	161,419	3,598	2%	15,780	10%
<i>Central de Jalisco</i>	137,142	133,801	118,509	3,341	2%	18,633	16%
<i>El Valle-Colima</i>	83,445	86,388	82,579	(2,943)	-3%	867	1%
<i>Lagunas</i>	75,323	74,462	66,444	861	1%	8,879	13%
<i>Costa-Sierra Occidental</i>	73,240	69,227	45,420	4,013	6%	27,820	61%
<i>Costa-Colima</i>	55,889	56,028	54,257	(139)	0%	1,632	3%
<i>Norte</i>	34,359	35,650	36,251	(1,291)	-4%	(1,892)	-5%
Cartera de crédito total	2,063,684	2,046,730	1,896,017	16,954	1%	167,667	9%

Al 3T20 y 2T20, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	<u>3T20</u> <u>2T20</u>		<u>3T20</u> <u>2T20</u>		<u>3T20</u> <u>2T20</u>		<u>3T20</u> <u>2T20</u>	
	Comercial		Consumo		Vivienda		Total	
Días de mora								
1 a 180 días	5,113	8,693	7,058	10,629	355	1,075	12,525	20,398
181 a 365 días	4,030	963	4,495	3,063	-	-	8,524	4,026
366 días a 2 años	31	344	73	149	-	-	104	494
Intereses devengados	919	811	432	560	12	27	1,363	1,398
Total	10,092	10,812	12,058	14,401	367	1,103	22,517	26,316

Al 3T20 y 2T20, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

Cartera comercial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>
Al corriente	\$517,631	\$511,026	\$3,774	\$3,815	(2,588)	(2,555)	(377)	(381)
1 a 30 días	19,748	12,986	-	30	(437)	(291)	-	(3)
31 a 60 días	6,527	2,025	503	402	(848)	(326)	(136)	(113)
61 a 90 días	1,204	1,543	700	460	(323)	(509)	(253)	(168)
91 a 120 días	2,517	3,915	-	51	(1,174)	(1,711)	-	(21)
121 a 150 días	98	517	240	240	(47)	(318)	(150)	(150)
151 a 180 días	879	1,458	-	319	(639)	(1,014)	-	(304)
181 a 210 días	2,611	34	-	-	(2,268)	(29)	-	-
211 a 240 días	337	96	-	-	(322)	(91)	-	-
241 días en adelante	931	946	619	300	(931)	(946)	(592)	(273)
Total	\$552,483	\$534,546	\$5,835	\$5,616	(9,577)	(7,790)	(1,508)	(1,414)

Cartera de consumo-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>
Al corriente	\$1,076,119	\$1,084,278	\$773	\$1,176	(10,761)	(10,843)	(78)	(118)
1 a 7 días	25,839	20,054	7	2	(464)	(360)	(1)	(0)
8 a 30 días	29,140	19,413	233	25	(2,366)	(1,533)	(42)	(4)
31 a 60 días	12,329	7,904	23	17	(2,034)	(1,368)	(5)	(4)
61 a 90 días	4,094	3,185	138	129	(1,341)	(1,081)	(50)	(46)
91 a 120 días	2,872	3,319	250	289	(1,741)	(2,053)	(126)	(156)
121 a 180 días	1,576	1,936	667	634	(1,231)	(1,482)	(378)	(352)
181 días en adelante	4,336	2,728	459	588	(4,336)	(2,661)	(342)	(431)
Total	\$1,156,305	\$1,142,817	\$2,551	\$2,860	(24,275)	(21,382)	(1,022)	(1,111)

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	3T20	2T20	3T20	2T20	3T20	2T20	3T20	2T20
Al corriente	\$121,476	\$132,567	\$-	\$-	(425)	(464)	\$-	\$-
1 a 30 días	5,380	1,488	-	-	(55)	(15)	-	-
31 a 60 días	2,726	-	-	-	(65)	-	-	-
61 a 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$129,582	\$134,055	\$-	\$-	(545)	(479)	\$-	\$-

Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	3T20	2T20	3T20	2T20
Al corriente	\$144,162	\$147,802	(505)	(517)
1 a 30 días	4,920	2,809	(50)	(28)
31 a 60 días	750	-	(18)	-
61 a 90 días	-	-	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-
151 a 180 días	-	-	-	-
181 a 1460 días	-	-	-	-
Total	\$149,831	\$150,612	(573)	(546)

Cartera de consumo personal con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	3T20	2T20	3T20	2T20
Al corriente	\$16,705	\$25,279	(58)	(88)
1 a 30 días	1,941	-	(20)	-
31 a 60 días	-	-	-	-
61 a 90 días	-	-	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-
121 a 150 días	-	-	-	-
181 a 180 días	-	-	-	-
181 a 1460 días	-	-	-	-
Total	\$18,646	\$25,279	(78)	(88)

Cartera de consumo ABCD con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	3T20	2T20	3T20	2T20
Al corriente	\$4,464	\$5,517	(16)	(19)
1 a 30 días	-	-	-	-
Total	\$4,464	\$5,517	(16)	(19)

El saldo de la estimación al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Reserva de cartera comercial	\$10,738	\$8,939	\$10,236	1,800	20%	503	5%
Reserva de cartera crediticia de consumo	23,731	21,201	24,662	2,530	12%	(931)	-4%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	1,917	2,161	1,280	(244)	-11%	636	50%
	36,386	32,301	36,178	4,085	13%	208	1%
Reserva requerida Intereses vencidos	1,363	1,398	984	(35)	-3%	379	39%
Reserva requerida al 100%	37,749	33,699	37,162	4,050	12%	587	2%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total, de reserva requerida	37,749	33,699	37,162	4,050	12%	587	2%
Reserva constituida por la Sociedad	37,749	33,699	37,162	4,050	12%	587	2%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	\$-	\$-	\$-	-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19y sus variaciones, se muestran a continuación:

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Saldo inicial	33,699	42,574	36,485	(8,875)	-21%	(2,786)	-8%
Castigos	(3,265)	(7,368)	(2,706)	4,103	-56%	(559)	21%
Incremento de estimaciones a resultados	(7,315)	1,507	(3,383)	(8,822)	-585%	(3,932)	116%
Saldo final	37,749	33,699	37,162	4,050	12%	587	2%

Durante los trimestres 3T20 y 2T20, la Compañía castigo créditos vencidos, mismos que se desglosan a continuación:

	3T20	2T20
	Cartera total	
Créditos castigados	3,265	7,368



Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
 - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
 - b) Extensión del plazo del pago.
 - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19, los créditos que fueron reestructurados, se integran de la siguiente manera:

i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON REESTRUCTURADOS				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
número de créditos	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Comercial	3	8	1	(5)	-63%	2	200%
Consumo		5	1	(5)	-100%	(1)	-100%

i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON REESTRUCTURADOS				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
importe de créditos	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Comercial	1,200	207	42	993	481%	1,158	2771%
Consumo		1,260	147	(1,260)	-100%	(147)	-100%



Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
número de créditos	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Comercial	9	14	1	(5)	-36%	8	800%
Consumo	3	4	5	(1)	-25%	(2)	-40%
				-	0%	-	0%

ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
importe de créditos	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Comercial	1,086	2,984	55	(1,898)	-64%	1,031	1874%
Consumo	71	452	282	(381)	-84%	(211)	-75%
				-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

iii. CRÉDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS QUE SE MANTUVIERON EN CARTERA VIGENTE				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
número de créditos	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Comercial	50	32	70	18	56%	(20)	-29%
Consumo	412	291	514	121	42%	(102)	-20%
Vivienda de interés social			1	-	0%	(1)	-100%
				-	0%	-	0%

iv. CRÉDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS QUE SE MANTUVIERON EN CARTERA VIGENTE				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
importe de créditos	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Comercial	4,793	3,652	14,170	1,141	31%	(9,377)	-66%
Consumo	27,742	21,392	35,264	6,351	30%	(7,522)	-21%
Vivienda de interés social			800	-	0%	(800)	-100%
				-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

CRÉDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS QUE PERMANECIERON EN CARTERA VIGENTE				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
número de créditos	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Comercial	52	36	70	16	44%	(18)	-26%
Consumo	427	305	534	122	40%	(107)	-20%
Vivienda de interés social			1	-	0%	(1)	-100%
				-	0%	-	0%

CRÉDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS QUE PERMANECIERON EN CARTERA VIGENTE				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
importe de créditos	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Comercial	4,946	4,301	14,137	645	15%	(9,191)	-65%
Consumo	28,267	21,928	35,686	6,339	29%	(7,420)	-21%
Vivienda de interés social			800	-	0%	(800)	-100%
				-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
Garantías líquidas	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Créditos comerciales	409	344	313	65	19%	96	31%

Créditos al consumo	841	954	1,068	(113)	-12%	(227)	-21%
	1,250	1,298	1,380				
<i>montos acumulados de garantías en créditos reestructurados</i>				Variación		Variación	
				3T20 vs. 2T20		3T20 vs. 3T19	
<i>Garantías hipotecarias</i>	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Créditos comerciales	4,911	4,911	-	-	0%	4,911	0%
Créditos al consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
	4,911	4,911	-				

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

<i>montos acumulados de garantías en créditos renovados</i>				Variación		Variación	
				3T20 vs. 2T20		3T20 vs. 3T19	
<i>Garantías líquidas</i>	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Créditos comerciales	6,592	6,405	7,114	187	3%	(522)	-7%
Créditos al consumo	44,806	45,486	46,618	(681)	-1%	(1,812)	-4%
Créditos a la vivienda media y residencial	485	485	445	-	0%	40	9%
Créditos a la vivienda de interés social	79	79	79	-	0%	-	0%
	51,962	52,456	54,256				
<i>montos acumulados de garantías en créditos renovados</i>				Variación		Variación	
				3T20 vs. 2T20		3T20 vs. 3T19	
<i>Garantías hipotecarias</i>	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Créditos comerciales	60,410	58,862	50,701	1,548	3%	9,709	19%
Créditos al consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos a la vivienda media y residencial	19,183	19,183	17,904	-	0%	1,279	7%
Créditos a la vivienda de interés social	1,892	1,892	1,892	-	0%	-	0%
	81,485	79,937	70,497				

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19 y sus variaciones, se presentan a continuación:

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Intereses de cartera vigente:</i>							
Créditos comerciales -	25,005	23,543	19,759	1,462	6%	5,246	27%
Créditos al consumo -	42,453	41,818	38,990	635	2%	3,463	9%
Créditos a la vivienda -	6,416	6,227	5,838	189	3%	578	10%
<i>Total, intereses de cartera vigente</i>	<i>73,874</i>	<i>71,589</i>	<i>64,588</i>	<i>2,285</i>	<i>3%</i>	<i>9,286</i>	<i>14%</i>
<i>Intereses cartera vencida:</i>							
Créditos comerciales -	1,398	646	921	752	116%	477	52%
Créditos al consumo -	1,874	1,329	2,053	545	41%	(179)	-9%
Créditos a la vivienda -	15	23	-	(8)	-35%	15	0%
<i>Total, intereses de cartera vencida</i>	<i>3,287</i>	<i>1,998</i>	<i>2,975</i>	<i>1,289</i>	<i>65%</i>	<i>312</i>	<i>11%</i>
Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito	\$77,161	\$73,587	\$67,562	3,574	5%	9,599	14%

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

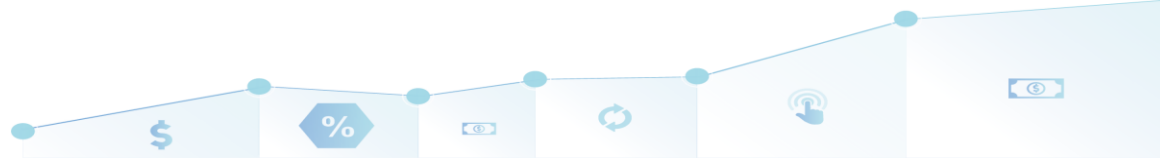
Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Líneas de crédito autorizadas</i>	513,647	413,244	467,007	100,403	24%	46,640	10%
<i>Líneas de crédito dispuestas</i>	249,121	249,490	287,610	(370)	0%	(38,490)	-13%
Compromisos crediticios netos	264,526	163,754	179,397	100,772	62%	85,129	47%

OPERACIONES APEGADAS AL CRITERIO CONTABLE ESPECIAL

Al cierre del 30 de septiembre de 2020, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la zona geográfica:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITO		NUMERO DE CREDITOS	
			REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA
TOTAL	2,063,684	22,517	2,806	21	905	5
COLIMA	140,815	1,653	-	-	-	-
ESTADO DE MÉXICO	133	-	-	-	-	-
HIDALGO	478	-	-	-	-	-
JALISCO	1,917,970	20,851	2,806	21	905	5
NAYARIT	4,289	13	-	-	-	-



Al cierre del 30 de septiembre de 2020, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo al destino del crédito:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITO		NUMERO DE CREDITOS	
			REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA
TOTAL	2,063,684	22,517	2,806	21	905	5
<i>Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca</i>	269,668	7,248	1,842	12	505	3
<i>Alimentos, Bebidas y Tabaco</i>	239	-	-	-	-	-
<i>Bancario</i>	59,839	144	-	-	-	-
<i>Comercio</i>	19,929	328	-	-	-	-
<i>Comunicaciones y Telecomunicaciones</i>	11,293	-	-	-	-	-
<i>Construcción</i>	62,314	-	-	-	-	-
<i>Educativo</i>	1,279	-	-	-	-	-
<i>Gobierno Federal</i>	5,415	135	-	-	-	-
<i>Hoteles y Restaurantes</i>	5,060	-	111	1	-	-
<i>Industria Automotriz</i>	14,214	7	-	-	-	-
<i>Industria Materiales de Construcción</i>	9,001	-	-	-	-	-
<i>Industria Química y Farmacéutica</i>	3,241	-	-	-	-	-
<i>Industria Textil y de Calzado</i>	1,386	-	-	-	-	-
<i>Petróleo, Minería, Gas y Energía</i>	419	-	-	-	-	-
<i>Resto Industria</i>	1,570,730	14,501	852	8	400	2
<i>Salud</i>	4,668	-	-	-	-	-
<i>Servicios de Esparcimiento y otros Servicios</i>	1,668	-	-	-	-	-
<i>Servicios Financieros (No Bancarios)</i>	1,983	-	-	-	-	-
<i>Servicios Profesionales y Técnicos</i>	5,955	154	-	-	-	-
<i>Transporte</i>	15,384	-	-	-	-	-

Al cierre del 30 de septiembre de 2020, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la clasificación contable:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITO		NUMERO DE CREDITOS	
			REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA
TOTAL	2,063,684	22,517	2,806	21	905	5
<i>Comercial. - Operaciones quirografarias</i>	708,149	10,092	2,353	16	905	5
<i>Consumo. - Personales</i>	576,932	8,253	452	5	-	-
<i>Consumo. - Automotriz</i>	242,053	2,275	-	-	-	-
<i>Consumo. - Adquisición de bienes muebles</i>	294,616	1,530	-	-	-	-
<i>Consumo. - Otros créditos al consumo</i>	224	-	-	-	-	-
<i>Vivienda. - Media y residencial</i>	180,133	-	-	-	-	-
<i>Vivienda. - De interés social</i>	61,578	367	-	-	-	-



De no haberse aplicado los criterios contables emitidos, se presenta la información al cierre de los trimestres 3T20 Y 2T20:

INDICADOR	3T20	2T20
NICAP con beneficio CCE %	231.4361%	223.4397%
Capital Neto \$	446,437,592	428,469,537.00
RTCRES	192,898,836	191,760,662.68
NICAP sin beneficio CCE %	231.4876%	223.4474%
Capital Neto \$	446,437,592	428,469,536.00
RTCRES	192,855,936	191,754,111.00
ILIQ %	39.9554%	29.7365%
Activos líquidos	451,941,647	311,970,684.00
Pasivos a corto plazo	1,131,114,308	1,049,118,562.00
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	(508,255)	(455,993)
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	(920,755)	(518,993)
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructura al amparo de CCE	(37,240,763)	(34,667,350)

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables espaciales.

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

Otras cuentas por cobrar	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Deudores diversos</i>	\$ 53,744	\$ 52,362	\$ 50,586	1,382	3%	3,158	6%
<i>Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias</i>	62,231	60,919	59,213	1,312	2%	3,018	5%
<i>Partidas asociadas a operaciones crediticias</i>	29	29	29	-	0%	-	0%
<i>Saldo a favor de impuestos e impuestos acreditables</i>	4,018	4,000	3,574	18	0%	443	12%
<i>Préstamos y otros adeudos del personal</i>	272	265	186	6	2%	86	46%
<i>Préstamos al Personal</i>	48,972	47,616	45,998	1,356	3%	2,974	6%
<i>Préstamos al Personal</i>	18,939	17,366	12,644	1,573	9%	6,295	50%
<i>Incidencia de empleados</i>	18	28	4	(10)	-34%	14	312%
<i>Credi-linea de empleado</i>	3,624	4,258	6,355	(634)	-15%	(2,731)	-43%
<i>Credilinea opcional</i>	91	93	96	(1)	-1%	(4)	-4%
<i>Pago de gimnasio de empleados</i>	8	0	9	8	1942%	(1)	-10%
<i>Créditos hipotecarios de empleados</i>	14,717	14,231	14,997	487	3%	(280)	-2%
<i>Otros adeudos del personal</i>	3,065	3,105	3,105	(40)	-1%	(40)	-1%
<i>Otros deudores</i>	8,941	9,009	9,425	(68)	-1%	(485)	-5%
<i>Deudores por liquidación de operaciones</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Deudores por colaterales otorgados en efectivo</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro</i>	(8,486)	(8,557)	(8,626)	70	-1%	140	-2%
<i>Deudores por liquidación de operaciones</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Cheques devueltos</i>	(29)	(29)	(29)	-	0%	-	0%
<i>Partidas asociadas a operaciones crediticias</i>	(4,018)	(4,000)	(3,574)	(18)	0%	(443)	12%
<i>Préstamos y otros adeudos del personal</i>	(177)	(164)	(157)	(13)	8%	(20)	13%
<i>Otros deudores</i>	(4,263)	(4,364)	(4,867)	101	-2%	604	-12%



NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
Edificios	\$ 61,175	\$ 36,119	\$ 30,565	25,056	69%	30,611	100%
Equipo de transporte	12,480	12,480	12,418	-	0%	63	1%
Equipo de cómputo	17,671	17,430	16,393	242	1%	1,278	8%
Mobiliario y equipo	19,139	18,406	12,771	733	4%	6,368	50%
Adaptaciones y Mejoras	9,795	6,726	4,003	3,069	46%	5,792	145%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	3,291	2,891	1,019	400	14%	2,273	223%
				-	0%	-	0%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	123,552	94,053	77,168	29,500	31%	46,384	60%
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	-	0%
Menos – Depreciación acumulada	(53,464)	(51,904)	(49,446)	(1,560)	3%	(4,018)	8%
Revaluación de la depreciación	(5,827)	(5,827)	(5,827)	-	0%	0	0%
	67,415	39,476	25,049	27,939	71%	42,366	169%
Terrenos	19,378	19,378	19,378	-	0%	-	0%
Construcciones en proceso	-	24,502	25,623	(24,502)	-100%	(25,623)	-100%
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	86,794	83,356	70,050	3,437	4%	16,743	24%
Depreciaciones	1,669	1,634	1,458	35	2%	211	14%

NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
Inversiones permanentes en acciones	848	848	848	-	0%	-	0%
Subsidiarias	-	-	-	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
Asociadas	-	-	-	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
Negocios conjuntos	-	-	-	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
Otras inversiones permanentes en acciones	848	848	848	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	848	848	848	-	0%	-	0%
Inversiones en Siscoop	848	848	848	-	0%	-	0%
Certificados de aportación SISCOOP	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(152)	(152)	(152)	-	0%	-	0%
Inversiones en fmeac	-	-	-	-	0%	-	0%
Certificados de aportación FMEAC	185	185	185	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%



a. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>3T20</u>	<u>2T20</u>
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Certificados de aportación SISCOMPEPA b)	1,000	1,000
	1,185	1,185
Perdidas por deterioro	(337)	(337)
	<u>\$ 848</u>	<u>\$ 848</u>

b. Las asociadas de Capital Al 3T20, y 2T20, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
Otros activos	6,973	10,826	7,199	(3,853)	-36%	(225)	-3%
Seguros por amortizar	498	375	616	124	33%	(117)	-19%
Pagos anticipados	5,726	9,641	6,150	(3,915)	-41%	(424)	-7%
Intangibles	365	437	166	(72)	-16%	200	121%
Otros activos	383	372	268	11	3%	116	43%

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Captación tradicional</i>	\$ 2,136,341	\$ 1,997,574	\$ 1,750,148	138,767	7%	386,193	22%
<i>Depósitos de exigibilidad inmediata</i>	839,512	785,921	670,698	53,591	7%	168,815	25%
<i>Depósitos a la Vista</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Depósitos de Ahorro</i>	839,512	785,921	670,698	53,591	7%	168,815	25%
<i>Depósitos a plazo</i>	1,292,494	1,208,080	1,076,367	84,414	7%	216,128	20%
<i>Depósitos retirables en días preestablecidos</i>	54,172	45,003	25,639	9,168	20%	28,532	111%
<i>Otros Depósitos a Plazo</i>	1,238,323	1,163,077	1,050,728	75,246	6%	187,595	18%
<i>Cuentas sin movimiento</i>	4,334	3,573	3,084	761	21%	1,251	41%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía líquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

NOTA 14.

PRÉSTAMOS BANCARIOS

	3T20	2T20
<i>Corto plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	\$ 0	\$ 0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	0	0
Vencimientos a corto plazo	0	0
<i>Largo plazo:</i>		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	0	0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	201	201
Vencimientos a largo plazo	201	201
Total	\$ 201	\$ 201

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

(2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco Ve por Más, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado.
- Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la "caratula", mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia "caratula" respecto al monto dispuesto.
- No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital.
- No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad.

- No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 3T20, y 2T20, se integran como sigue:

Acreditante	3T20		2T20		Tipo de crédito
	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	
Banco del Bajío	50,000	100%	50,000	100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	100%	20,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	30%	50,000	30%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	30%	20,000	30%	Refaccionario
Banco del Bajío	15,000	0%	15,000	0%	Hipotecario
Banco Ve por Más	30,000	100%	30,000	100%	Habilitación
Banco Ve por Más	50,000	10%	50,000	10%	Habilitación

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
<i>Otras cuentas por pagar</i>	48,825	44,388	41,614	4,436	10%	7,211	17%
<i>Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</i>	42,598	38,304	33,214	4,294	11%	9,383	28%
<i>Pasivos derivados de la prestación de servicios</i>	1,330	3,542	928	(2,211)	-62%	402	43%
<i>Impuesto al valor agregado</i>	2,690	2,952	2,388	(262)	-9%	302	13%
<i>Otros impuestos y derechos por pagar</i>	596	1,684	544	(1,088)	-65%	52	10%
<i>Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar</i>	1,439	1,665	1,132	(226)	-14%	307	27%
<i>Provisión para beneficios a los empleados</i>	12,404	11,624	9,730	780	7%	2,675	27%
<i>Provisiones para obligaciones diversas</i>	6,031	4,595	4,475	1,436	31%	1,556	35%
<i>Intereses por certificados excedentes o voluntario</i>	1,615	1,073	534	542	50%	1,081	202%
<i>Beneficios directos a corto plazo</i>	2,631	911	0	1,719	189%	2,631	0%
<i>Otros acreedores diversos</i>	13,862	10,259	13,483	3,604	35%	379	3%
<i>Participación de los trabajadores en las utilidades</i>	3,432	2,492	3,245	940	38%	187	6%
<i>Del ejercicio actual</i>	3,002	2,039	2,714	963	47%	289	11%
<i>Del ejercicio anterior</i>	430	452	531	(22)	-5%	(101)	-19%
<i>Fondo de previsión social</i>	1,358	2,040	3,568	(682)	-33%	(2,210)	-62%
<i>Fondo de educación cooperativa</i>	1,438	1,553	1,587	(115)	-7%	(150)	-9%
<i>Otros</i>	0	0	0	-	0%	-	0%



NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

<i>Concepto</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<i>Prima de antigüedad</i>	\$ 2,064	\$ 1,417
<i>Indemnización legal</i>	8,004	6,421
<i>Pasivo neto proyectado</i>	10,068	7,838
<i>Insuficiencia en registros contables</i>	-	(1,529)
<i>Saldo al 31 de diciembre</i>	\$ 10,068	\$ 6,309

- b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

<i>Concepto</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<i>Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones</i>	8.68%	9.03%
<i>Tasa de incremento salarial</i>	0.50%	0.50%

- c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
<i>Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2018</i>	\$ 7,078
<i>Costo neto del periodo</i>	760
<i>Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre de 2018</i>	7,838
<i>Costo neto del periodo</i>	2,264
<i>Pagos con cargo a la reserva en el año</i>	(34)
<i>Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2019</i>	\$ 10,068

NOTA 17. PROVISIONES

Al terminar los trimestres 3T20, 2T20 y 3T19, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

	3T20			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	2,039	963	-	3,002
<i>Provisión de Previsión Social</i>	2,040	-	682	1,358
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	1,553	-	115	1,438
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	315	984	974	325
	5,948	1,946	1,771	6,123

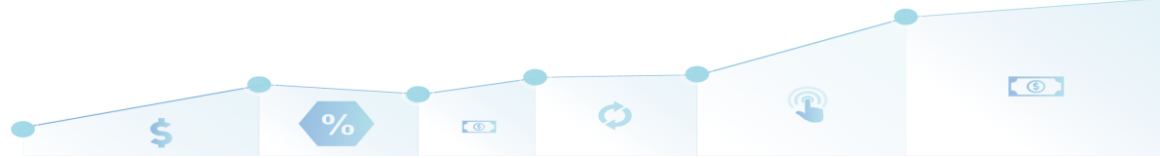
	2T20			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	905	1,135	-	2,039
<i>Provisión de Previsión Social</i>	2,646	-	606	2,040
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	1,573	-	20	1,553
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	0	1,219	904	315
	5,124	2,354	1,530	5,948

	3T19			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	1,785	928	-	2,714
<i>Provisión de Previsión Social</i>	4,305	-	738	3,568
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	1,701	-	114	1,587
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	421	1,288	1,277	433
	8,213	2,217	2,128	8,302

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 3T20, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

- a. **Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.
- b. **Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:
 - Gastos dentales de socios.
 - Becas educacionales para hijos de socios.
- c. **Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:
 - Cuentahabientes menores a 18 años, contarán con seguro de vida por \$5 y \$7.5 para gastos funerarios
 - Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
 - Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida



- I. Socios con antigüedad mayor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.
- II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$2,500.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$5,000.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$7,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$12,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$30,000.00	\$17,500.00
DE \$ 30,000.01	EN ADELANTE	\$22,500.00

- III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$5,000.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$7,500.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$12,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$17,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$40,000.00	\$27,500.00
DE \$ 40,000.01	EN ADELANTE	\$37,500.00



NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Número de socios</i>	82,350	81,142	77,437	1,208	1%	4,913	6%
<i>Certificados de aportación ordinarios</i>	68,845	67,835	64,737	1,010	1%	4,107	6%
<i>Certificados de aportación extraordinarios</i>	69,260	68,514	57,572	746	1%	11,688	20%
<i>Certificados para capital de riesgo</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Efecto de actualización</i>	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	\$ 139,786	\$ 138,031	\$ 123,991	1,756	1%	15,795	13%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de \$836 pesos cada uno. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Existe la posibilidad de candidatos a socios, que se les denomina Presocios, de los cuales sus aportaciones se presentan en el pasivo, bajo el supuesto de que, si no tienen totalmente aportada su parte social, no pueden tener acceso a los servicios de la Compañía, y por lo tanto se considera que no es Capital social.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres, es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Activo Total</i>	2,634,410	2,478,370	2,165,848	156,040	6%	468,562	22%
<i>Fondo de Reserva</i>	186,875	186,875	186,875	-	0%	-	0%
<i>Porcentaje de Reserva</i>	7.1%	7.5%	8.6%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de abril de 2019, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$46,744 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.



NOTA 19. APORTACIONES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES

De conformidad con el artículo 56 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la Compañía, está obligada a cubrir aportaciones que se determinan conforme a la circular 002/2011/FOCOOP CUOTAS AL SEGURO DE DEPOSITOS, previa aprobación de la CNBV, mediante oficio 311-34064/2011 y 134-27703/2011.

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
<i>Aportaciones al Fondo de Protección</i>	984	1,219	1,288	(235)	-19%	(305)	-24%
<i>Acumulado</i>	3,491	2,507	1,288				

NOTA 20. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
<i>Comisiones por custodia y administracion de bienes</i>	302	337	118	(36)	-11%	184	157%
<i>Comisiones por operaciones de crédito</i>	697	502	695	195	39%	2	0%
<i>Otras comisiones y tarifas pagadas</i>	538	571	431	(34)	-6%	107	25%
<i>Comisiones y tarifas Cobradas</i>	1,537	1,411	1,244	126	9%	293	24%

Al 3T20, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 3T20, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo a la siguiente tabla:

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
<i>OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA°</i>	7,724	5,476	3,489	2,248	41%	4,236	121%
<i>VE POR MAS</i>	213	213	712	-	0%	(499)	-70%
<i>BANCO MULTIVA SA DE CV</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA</i>	3,116	1,938	1,402	1,177	61%	1,714	122%
<i>BBVA BANCOMER</i>	250	250	250	-	0%	-	0%
<i>BANSEFI</i>	1	70	1	(70)	-99%	(0)	-25%
<i>ACTINVER</i>	3,047	2,500	924	547	22%	2,123	230%

Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 3T20, 2T20 y 3T19, son como sigue:

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
COMISIONES COBRADAS POR:							
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	332	348	239	(16)	-5%	93	39%
REMESAS ORIGINADAS	-	-	-	-	0%	-	0%
REMESAS PAGADAS	202	223	186	(21)	-9%	16	8%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	0	0	0	749%	0	1%
OPERACIONES DE COBRANZA	4	1	6	3	402%	(2)	-33%
GESTOPAGO	9	10	10	(0)	-2%	(1)	-8%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	(119)	(105)	(102)	(15)	14%	(18)	18%
BANSEFI RED DE LA GENTE	373	405	196	(32)	-8%	177	90%
COBRO TELMEX	3	3	2	0	5%	1	54%
COBRO CFE	25	13	11	12	98%	14	131%
CRÉDITOS COMERCIALES°	9	21	22	(12)	-56%	(13)	-58%
CRÉDITOS DE CONSUMO°	688	482	673	206	43%	15	2%
	1,526	1,399	1,244				

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos trimestres 3T20, 2T20 y 3T19, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

Acreditados relacionados	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
Créditos otorgados	3,485	994	1,651	2,490	250%	1,834	111%
Depósitos de exigibilidad inmediata	(3,258)	(2,051)	(2,567)	(1,207)	59%	(691)	27%
Depósitos a plazo fijo	(9,482)	(8,741)	(7,628)	(741)	8%	(1,854)	24%
Prestación y recepción de servicios	162	229	105	(66)	-29%	58	55%



NOTA 22. INGRESOS

Al 3T20, 2T20 y 3T20, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
<i>Ingresos por intereses:</i>							
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades</i>	0	0	2	0	13%	(2)	-98%
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones</i>	1,768	1,468	2,100	300	20%	(332)	-16%
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos</i>	1,961	1,493	985	467	31%	975	99%
<i>Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Intereses de cartera de crédito vigente</i>	73,874	71,589	64,588	2,285	3%	9,286	14%
<i>Intereses de cartera de crédito vencido</i>	3,287	1,998	2,975	1,289	65%	312	11%
<i>Total, de ingresos por intereses</i>	80,890	76,548	70,650	4,342	6%	10,240	14%
<i>Gastos por intereses:</i>							
<i>Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata</i>	2,357	2,119	1,927	237	11%	430	22%
<i>Intereses por depósitos a plazo</i>	15,556	14,125	12,240	1,431	10%	3,315	27%
<i>Intereses por préstamos bancarios</i>	4	813	448	(809)	-99%	(444)	-99%
<i>Total, de gastos por intereses</i>	17,916	17,057	14,615	860	5%	3,301	23%
<i>Margen financiero</i>	62,973	59,491	56,034	3,482	6%	6,939	12%
<i>Estimación preventiva para riesgos crediticios</i>	9,913	(138)	4,120	10,051	-7296%	5,793	141%
				-	0%	-	0%
<i>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</i>	\$ 72,886	\$ 59,353	\$ 60,154	13,533	23%	12,732	21%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 3T20, 2T20 y 3T20, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

				Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
	3T20	2T20	3T19	Importe	%	Importe	%
<i>Intereses de cartera vigente:</i>							
<i>Créditos comerciales -</i>	25,005	23,543	19,759	1,462	6%	5,246	27%
<i>Créditos al consumo -</i>	42,453	41,818	38,990	635	2%	3,463	9%
<i>Créditos a la vivienda -</i>	6,416	6,227	5,838	189	3%	578	10%
<i>Total, intereses de cartera vigente</i>	73,874	71,589	64,588	2,285	3%	9,286	14%
<i>Intereses cartera vencida:</i>							
<i>Créditos comerciales -</i>	1,398	646	921	752	116%	477	52%
<i>Créditos al consumo -</i>	1,874	1,329	2,053	545	41%	(179)	-9%
<i>Créditos a la vivienda -</i>	15	23	-	(8)	-35%	15	0%
<i>Total, intereses de cartera vencida</i>	3,287	1,998	2,975	1,289	65%	312	11%
<i>Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito</i>	\$ 77,161	\$ 73,587	\$ 67,562	3,574	5%	9,599	14%



NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 3T20, 2T20 y 3T19, son como sigue:

	3T20	2T20	3T19	Variación 3T20 vs. 2T20		Variación 3T20 vs. 3T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Gastos de Administración</i>	40,391	39,998	31,716	392	1%	8,674	27%
<i>Honorarios</i>	1,481	1,016	757	465	46%	725	96%
<i>Arrendamientos</i>	1,385	1,396	1,128	(10)	-1%	257	23%
<i>Gastos de promoción</i>	2,485	2,638	1,029	(152)	-6%	1,456	141%
<i>Aportaciones al fondo de protección</i>	984	1,219	1,288	(235)	-19%	(305)	-24%
<i>Impuestos y derechos</i>	7	7	10	(1)	-9%	(4)	-35%
<i>Gastos no deducibles</i>	219	241	270	(23)	-9%	(51)	-19%
<i>Gastos en tecnología</i>	1,570	1,163	1,538	407	35%	32	2%
<i>Participación de trabajadores en utilidades</i>	963	1,135	928	(172)	-15%	34	4%
<i>Beneficios de corto plazo</i>	22,824	23,181	19,951	(357)	-2%	2,873	14%
<i>Depreciaciones</i>	1,669	1,634	1,458	35	2%	211	14%
<i>Otros gastos de administración y operación</i>	3,181	2,768	2,660	413	15%	521	20%
<i>Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores</i>	628	662	430	(34)	-5%	198	46%
<i>Amortizaciones</i>	2,995	2,938	269	56	2%	2,725	1012%

NOTA 24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias-

Al 30 de septiembre de 2020, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de septiembre de 2020, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.



NOTA 25. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compra-venta de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
7. Las operaciones de inversión y/o compra-venta de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.
14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

NOTA 26. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El CINIF ha aprobado una serie de nuevas Normas y mejoras a las existentes, las cuales entrarán en vigor en las fechas que se indican a continuación y cuyo detalle, de ser aplicables a la Compañía, es como sigue:

Nuevas NIF - Con vigor a partir de las fechas que se indican en cada NIF

NIF D-5, *Arrendamientos* - Introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. En resumen, se requiere que se reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Esta NIF entra en vigor el 1º de enero de 2019 (se permitía su aplicación anticipada bajo ciertas consideraciones).

NIF B-11, *Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas* - Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas (disposiciones actualmente contenidas en el Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*).



Su entrada en vigor es para ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2020, no permitiéndose su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración*, que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable hasta el 2020.

Mejoras a las NIF 2019

Las que generan cambios contables

NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias* - Se incluyen nuevos requerimientos de revelaciones sobre el valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. Estos cambios entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2019. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva, con base en lo establecido en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

Las que no generan cambios contables

NIF A-6, *reconocimiento y valuación* - Se precisan las definiciones de valor de realización y valor neto de realización, las cuales también se incluyen en el Glosario de las NIF.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - Con la entrada en vigor de la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable a la NIF B-17 y no a la NIF A-6, *Reconocimiento y valuación*.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se realizaron precisiones sobre el reconocimiento de beneficios por traspasos de personal entre entidades.

NIF D-5, *Arrendamientos* - Por el proceso de implementación, se detectó la necesidad de realizar ajustes menores de redacción sobre los plazos del arrendamiento para el arrendatario y sobre el reconocimiento de arrendamientos operativos para el arrendador.

Glosario - se modifican las siguientes definiciones derivado de la emisión de nuevas NIF: Arrendamiento a corto plazo, costo laboral de servicios pasados, fecha del comienzo del arrendamiento, valor de realización y valor neto de realización, entre otras.

La Compañía considera que la adopción de las NIF (y modificaciones) mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.

NOTA 27. CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES POR LA PANDEMIA COVID-19

Derivado del reconocimiento de la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), reconociendo como una enfermedad grave de atención prioritaria, se dio respuesta a la situación financiera de los socios, que son afectados por la mencionada enfermedad.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colón, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración



LCP Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas